

19	ES	11	259987	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			11-AGO-81		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 6 FEB. 1982 1982

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			Int. Cl. <sup>3</sup> B44C 5/04

54	TITULO DE LA INVENCION
	"MOSAICO PERFECCIONADO CONFORMADOR DE CUADROS"

71	SOLICITANTE (S)
	D. Juan RODRIGUEZ ABAD

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Imprenta, 2 GRANADA.-

72	INVENTOR (ES)
	El propio solicitante

73	TITULAR (ES)
	D. Juan RODRIGUEZ ABAD

74	REPRESENTANTE	LUIS RUIZ PALACIOS Marqués Sta. Ana, 30 MADRID-10
----	---------------	---

El Modelo de Utilidad, objeto de la presente memoria, se refiere al que mi representado introdujo y que fué descrito y reivindicado con el nº 191.816. Y como su título indica, se trata de un mosaico perfeccionado, que permite la elaboración de cuadros mediante un nuevo sistema por el que se obtienen unos resultados, que dentro de una gran economía en su realización, permiten ofrecer una gran calidad y efecto espectacular, permitiendo a su vez su posterior empotrado en pared, etc.

El modelo en sí, en su fase final de acabado sigue siendo el mismo, y no difiere esencialmente en nada al descrito en el anteriormente citado Modelo de Utilidad nº 191.816,...

La pequeña diferencia para la que se solicita esta nueva protección registral estriba solo en modificar levemente una de las fases de su fabricación, por la que permite mecanizar más su proceso y, naturalmente, aumentar su producción,...

Por tanto, esta nueva protección registral servirá de anexo y complemento al citado Modelo de Utilidad nº 191.816 y es digno de que así se le conceda.

La descripción de las distintas partes del dispositivo en cuestión, se hará a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa, a título de ejemplo no limitativo un simple modo de realización de la invención anterior, por lo que todas sus variantes de dimensiones, materiales, proporciones, aspecto final de acabado, etc., en tanto no modifiquen la esencialidad del mismo, dando lugar a un resultado industrial, deben considerarse comprendidas dentro del ámbito de protección dimanante del anteriormente citado Modelo de Utilidad.

La figura primera, representa una vista en alzado y sección longitudinal de un mosaico construido según la invención.

5.- La figura segunda, representa una vista parcial en planta de dicho mosaico.

La figura tercera, representa una vista en alzado y sección transversal de los elementos que componen el primer paso en la ejecución del mosaico.

10.- La figura cuarta, representa una vista en alzado y sección transversal del segundo proceso en la definición de dicho mosaico.

La numeración que acompaña a las figuras tiene el mismo significado para todas ellas, siendo este el siguiente:

- |      |                                 |       |
|------|---------------------------------|-------|
|      | 1.- Placa base decorativa.      | ••••• |
| 15.- | 1a.- Cortes de definición.      | ••••• |
|      | 1b.- Achaflanado de definición. | ••••• |
|      | 1c.- Cuadros definidos.         | ••••• |
|      | 2.- Placa base soporte.         | ••••• |
|      | 3.- Lámina decorativa.          | ••••• |
| 20.- | 4.- Producto transparente.      | ••••• |
|      | 5.- Marco.                      | ••••• |

25.- Sobre una base decorativa (1) que presenta las dimensiones exteriores del mosaico final y que está unida a una placa base soporte (2) de mayor tamaño, se pega una litografía o lámina decorativa (3), la cual cubre en su totalidad la superficie vista de la placa base decorativa 1.

Posteriormente se procede a definir, mediante cortes de profundidad total o limitada (1a), paralelos y en sentido

de los dos ejes de simetria, una serie de cuadrados o rec-  
tángulos (1c), que se asemejan por sus formas a los de los  
azulejos, siendo seguidamente canteadas sus aristas median-  
te los chaflanes continuos (1b), lo cual remata y aumenta  
5.- la semejanza de las porciones cuadradas o rectangulares  
(1c), con los azulejos, siendo los cortes o calles (1a),  
la obligada llaga de separación que en todo mosaico existe  
en las uniones entre los azulejos.

10.- Finalmente para proyejer y dar un efecto a la super-  
ficie tratada, se aplica sobre la misma un filme de pro-  
ducto transparente o laca, que una vez secada, cubre tanto  
la superficie plana de los cuadrados dejando ver la litogra-  
fia (3), como los canteados (1b), los cuales deja redondea-  
dos al fluir hacia los extremos.

15.- Este procedimiento permite crear un efecto de mosaico,  
consiguiendo así mismo una total calidad en el ajuste y  
coincidencia de las distintas piezas que lo componen, logran-  
do claro está, al ser una única pieza no dividida.

20.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este  
anexo o complemento al Modelo de Utilidad nº 191.816, se  
hace constar que las características esenciales sobre las  
que han de recaer la concesión del mismo, están comprendi-  
das en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Mosaico perfeccionado conformador de cuadros,  
caracterizado porque mediante una placa base decorativa de  
material adecuado, a la cual se fija una litografía o lám-  
5.- na decorativa, uniendose todo a otra placa base de mayor  
tamaño que la anterior y definiendose en la placa primera  
una serie de cuadrados o rectangulos mediante multiples  
cortes longitudinales y transversales, paralelos entre sí  
que seccionan total o parcialmente la placa, cortes. que  
10.- definen unas aristas que son achaflanadas posteriormente,  
se consigue crear un mosaico de coincidencia aparente entre  
sus piezas de total precisión, las cuales semejan azulejos  
al ser posteriormente aplicado sobre ella un filme. o pro-  
ducto transparente o laca, una vez seco, ofrece una su-  
15.- perficie de gran resistencia y brillo, confiriendo a las  
distintas piezas una notable semejanza con los azulejos  
vitrificados y de uso tradicional.

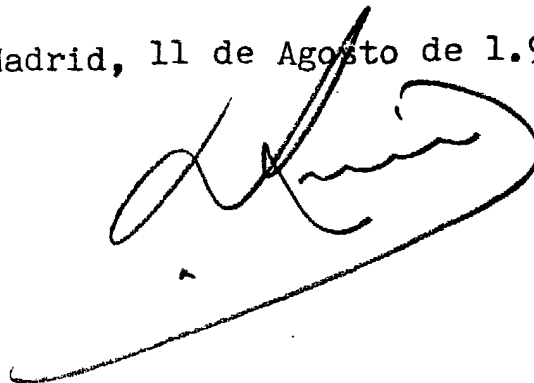
.....

2ª.- MOSAICO PERFECCIONADO CONFORMADOR DE CUADROS.

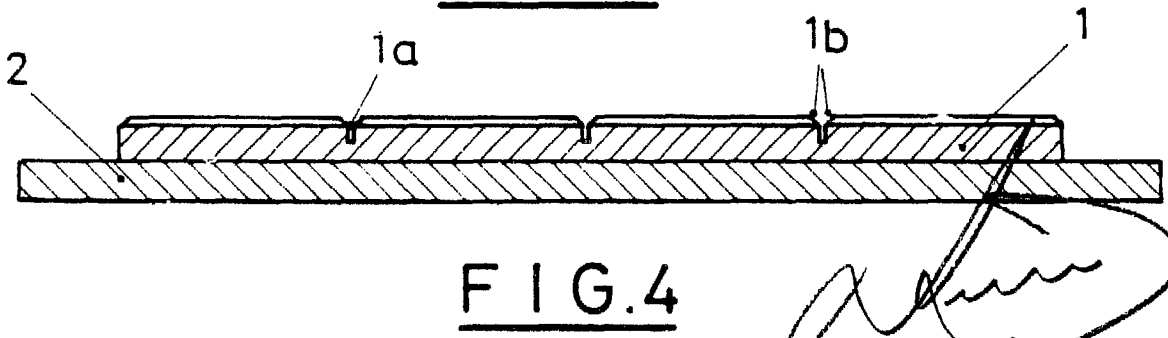
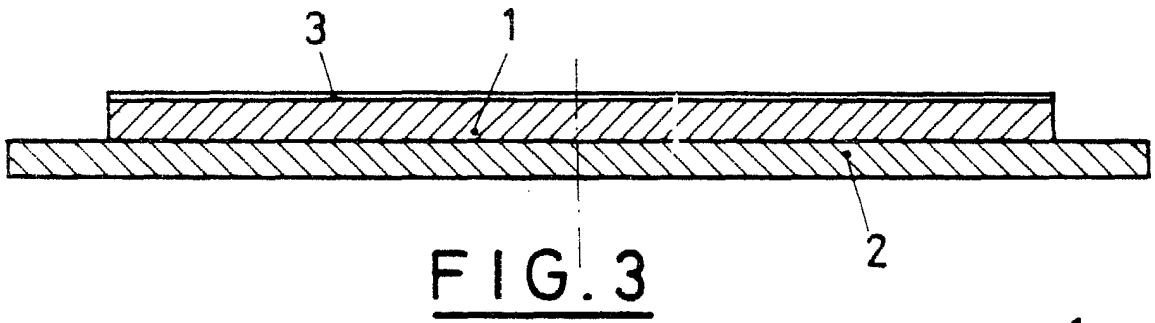
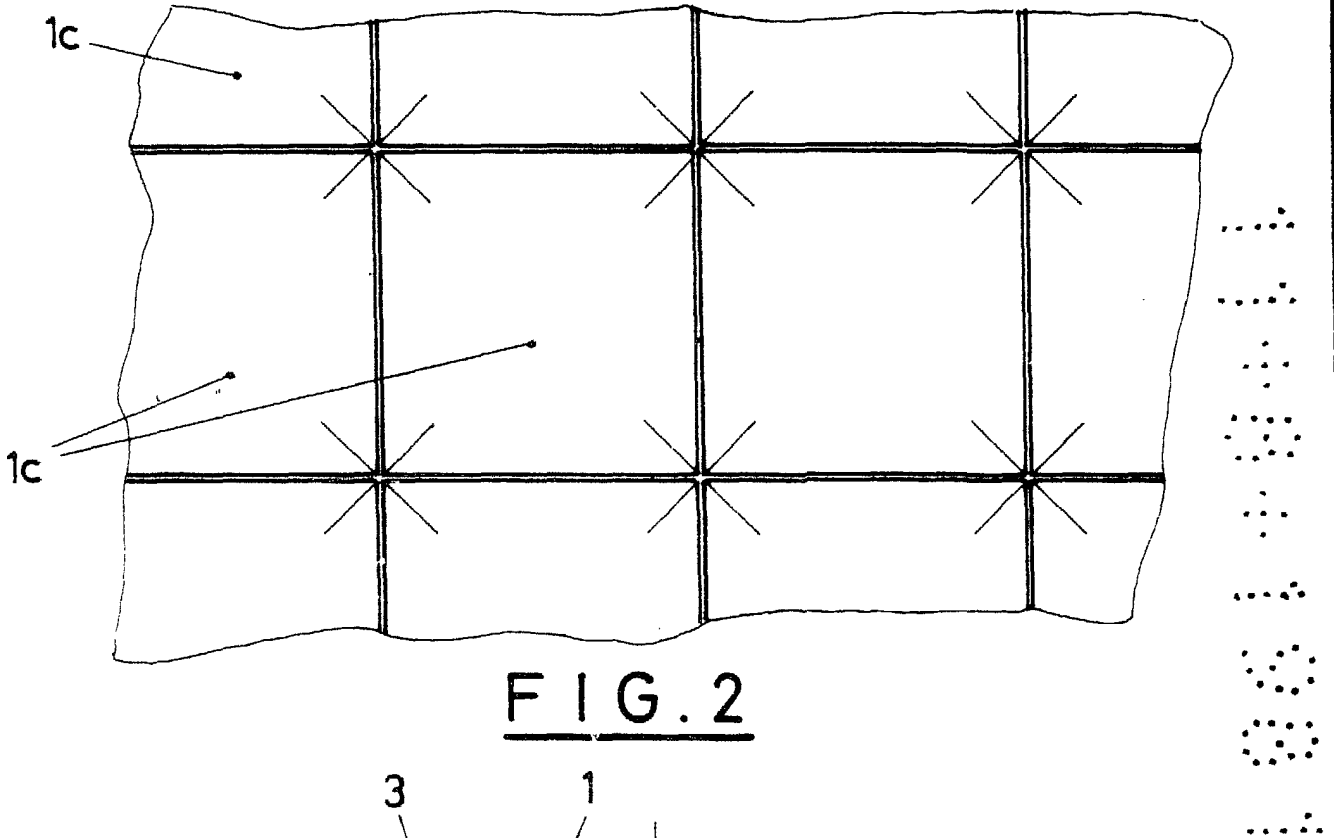
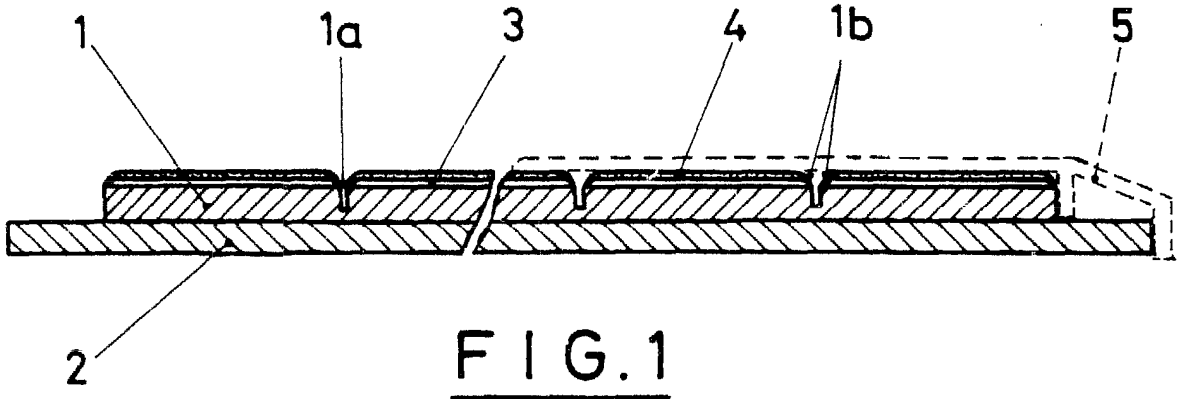
- - - - -

Todo ello tal y como se describe y reigindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 11 de Agosto de 1.981

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the date. The signature is cursive and appears to be a name like 'Alfonso'.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....



ESCALA VARIABLE